

Fecha: 21 de mayo de 2020

Memo DDSD #17 Respuesta COVID-19



DE: Jason Cornwell, Subsecretario Interino DOH

Para: Todos los Proveedores y Partes Interesadas de la Exención DDSD:

Mientras luchamos con la pandemia COVID-19, me gustaría comunicar los planes de respuesta más recientes que impactan a los recipientes de las Exenciones, DD, Mi Vía, y Medicamento Frágiles y Partes Interesadas:

1. Las pruebas de diagnóstico para COVID-19 para los individuos recibiendo servicios de la Exención DD, Mi Vía y SGF hasta el 20 de mayo de 2020:

	Total de Pruebas	Pruebas Positivas	Muertes Relacionadas con COVID-19
Exención DD	184	10	4
Exención Mi Vía	1	1	0
Fondos Generales Estatales	4	0	0
Totales	189	11	4

2. La Gobernadora Michelle Lujan Grisham y la Secretaria del Departamento de Salud Kathy Kunkel, anunciaron que la Orden de Emergencia a la Salud Pública de Nuevo México, que expiraría el 15 de mayo de 2020, ha sido extendida hasta el 31 de mayo de 2020. Adjunto la Orden Ejecutiva 2020-30 firmada por la Gobernadora además de la Orden de Emergencia a la Salud Pública enmendada el 15 de mayo de 2020, firmada por la Secretaria Kunkel.
3. DDSD ha reunido un comité para evaluar asuntos relacionados con la reapertura de servicios. El comité es dirigido por Mark Kolman, Sub Secretario DDSD, y Jennifer Rodriguez, Jefe de Programas Comunitarios y tienen la encomienda de desarrollar recomendaciones que permitirán la reanudación de los programas y servicios administrados por DDSD, incluyendo la Exención DD, Mi Vía, Medicamento Frágiles, Fondos Generales Estatales y servicios a las Familias, Infantes y Niños. Las recomendaciones desarrolladas por el comité necesitarán considerar los factores de riesgo de COVID-19 mientras respetan las decisiones del individuo y honrando los servicios centrados en la persona.

El comité trabajará con nuestras partes externas en el desarrollo de las recomendaciones. En adición, el comité está recibiendo asesoramiento y recomendaciones del Instituto de Investigación de Servicios Humanos (HSRI). HSRI es una organización nacional investigando las guías de los Centros para el Control de Enfermedades además de las mejores prácticas de reapertura COVID-19 en otros estados. El comité considerará todas las recomendaciones HSRI y nuestras partes interesadas externas en el desarrollo de estrategias para reabrir los servicios en Nuevo México en una forma segura.

4. DDSD está ofreciendo clarificación adicional en facturación relacionada con los servicios de la Exención Mi Vía. Si usted tiene preguntas relacionadas con las explicaciones anteriores, por favor contacte a Jennifer Rodríguez, Jefa de la Oficina de Programas Comunitarios en Jennifer.rodriguez@state.nm.us
 - Los servicios tienen que ser aprobados en el presupuesto actual.
 - El participante o EOR, trabajando con el proveedor, determinarán las horas que se facturarán para el pago por retención que no más de 5 días consecutivos.
 - El empleado tiene que entrar sus horas, conforme a las horas del pago de retención en FOcOS para el que el pago de retención será hecho. Los vendedores someterán un PRF con las horas convenidas para el pago de retención. "Pago de Retención" tiene que ser anotado bajo la descripción del servicio.
 - El participante o EOR tiene que aprobar el tiempo en FoCOS por internet o aprobar el PRF como de costumbre, de acuerdo con el horario y procesos de nómina.
 - Cuando facturen por servicios de tele salud, "Telehealth" tiene que ser anotado bajo la descripción del servicio en la forma PRF.
5. Sitio Web de Recursos: <https://nmhealth.org/about/ddsd/diro/ddcv/>
6. ¿Me debo hacer las pruebas de diagnóstico? <https://cv.nmhealth.org/should-i-get-tested/>
7. Portal de Pruebas: <https://cvresults.nmhealth.org/>
8. Página del Portal HSD: <https://nmmedicaid.portal.conduent.com/static/covid.htm>
9. Línea de Crisis Nuevo México 855-NMCRISIS **1-855-662-7474**.
10. Línea de Apoyo de Nuevo México para los Trabajadores del Cuidado de la Salud y de Primera Línea **1-855-507-5509**.



Por último, si las partes interesadas tienen preguntas específicas, preocupaciones y/o escenarios, contacte a su Director Regional. La situación COVID-19 es fluida y evolucionará, guías adicionales serán ofrecidas cuando sean determinadas.